H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

2017- 2021

Dirección de Infraestructura y Bienestar

Santa María Del Oro
H. XLI Ayuntamiento

Recibí 02/07/21

ASUNTO: **INVITACION**

Santa María del Oro, Nayarit. A 02 DE JULIO DE 2021

TESORERÍA MUNICIPAL "OPERADO"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 251
EJERCICIO FISCAL 2021
PROGRAMA CONFORME A LO ... POLIZA
CAPITULO
PARTIDA
No. C000/3

EFREN LAVIN LOZANO
PROLONGACION FRESNO NO. 220-A COLONIA SAN JUAN
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO INVITO A USTED A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL CONTRATO DE OBRA RELATIVO A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL MIN. CONTABLE
2021/M014-FIII-026-PR	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COLONIA PIEDRA GORDA 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA LABOR	$500000.00

FECHA DE VENTAS DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA DE OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE 02 DE JULIO DE 2021 A 05 DE JULIO DE 2021	$ 1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)	05 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00:00 AM	05 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:30 p. m.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN
13 DE JULIO DE 2021 A LAS 9:00:00 AM	19 DE JULIO DE 2021	19 DE AGOSTOS DE 2021	32 DÍAS

ESTA OBRA SE ENCUENTRA INSERTA EN EL FONDO **FONDO III**, DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO **EXTRAORDINARIA NUM 78** DE FECHA **02 DE ABRIL DE 2021** Y AL OFICIO DE VALIDACIÓN NO. **IMPLAN-SAMAO-FIII-026/21** DE FECHA **09 DE ABRIL DE 2021.**

000341

AL CONTESTAR ESTE OFICIO PIENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Prolongación Ave. Juárez S/N, Col. Los Pinitos, Santa María del Oro, Nay.
Tel. 327-2440285 y 2440386
Correo electrónico: coplademun.samao@nayarit.gob.mx

PARA LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA.

1. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR
2. DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO N0. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE REQUERIRÁ FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y SE OTORGARÁ UN ANTICIPO OPCIONAL DEL 50% (FIANZA DE POR MEDIO) Y LO SUBSECUENTE SE REALIZARÁN LOS PAGOS CONFORME AL AVANCE PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS), Y SE AMORTIZARA EL ANTICIPO ANTES MENCIONADO, SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS SE PRESENTARÁ FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10% DEL TOTAL DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

NO SE PERMITIRÁ SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA DE ESTA LICITACIÓN.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA SERA LA SIGUIENTE:

1. CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA DEBIDAMENTE LLENADO CON NUMERO Y LETRA EN SUS PRECIOS UNITARIOS.
2. TOTAL, DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

TESORERIA MUNICIPAL "PAGADO"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 25
EJERCICIO FISCAL 2021
SEÑALADO A LA POLIZA
CAPITULO
PARTIDA
No. 000013

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

a) ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS LOS CUALES ESTARÁN REPRESENTADOS COMO PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO. DICHOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS CENTRALES, DE LA OBRA, SEGUROS Y FIANZAS, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
b) EL ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS; PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTE COSTO DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPO Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ, LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, MANIFESTANDO UN INDICADOR ECONÓMICO RECONOCIDO OFICIALMENTE, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
c) EL CARGO POR UTILIDAD, SERÁ FIJADO POR EL LICITANTE MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO. DENTRO DE ESTE RUBRO, TAMBIÉN DEBERÁ INCLUIRSE LOS PORCENTAJES DE:

1. EL PORCENTAJE DE I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA)
2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA UTILIDAD (P.T.U.).

00034

AL CONTESTAR ESTE OFICI ENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

d) ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA.

e) ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

f) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. SE DEBERÁN ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO). EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS, SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, LA UTILIDAD. NO SE DEBERÁN INCLUIR CARGOS COMO RETENCIONES TALES COMO:

a. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
b. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. (LOS INCISOS b Y c DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN LA UTILIDAD)

TESORERIA MUNICIPAL "OPERADO" FINANCIAMIENTO 25/2021 EJERCICIO FISCAL CONFORME A LO COTIZA CAPITULO No. 00013 PARTIDA

3. PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE OBRA POR CONCEPTO QUE EL LICITANTE PROPONE PARA REALIZAR LA OBRA DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO EN UN DIAGRAMA CONTEMPLANDO EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN. EN EL DIAGRAMA SE DEBERÁ INCLUIR LA CANTIDAD DE OBRA, EROGACIÓN MENSUAL POR EJECUTAR, EN PESOS Y EN PORCENTAJE.

4. ESCRITO DONDE HAGA CONSTAR QUE HACE ENTREGA DE SU PROPUESTA.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ING. LUIS FERNANDO CAMACHO GARCÍA

c.c.p. archivo

000343

AL CONTESTAR ESTE OFICI ENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

2017- 2021

Dirección de Infraestructura y Bienestar

Santa María Del Oro
H. XLI Ayuntamiento

Recibí 2/julio/21

ASUNTO: **INVITACION**

Santa María del Oro, Nayarit, A 02 DE JULIO DE 2021

TESORERIA MUNICIPAL
"OPERADO"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EJERCICIO FISCAL 2021
PROGRAMA
ACCIÓN
CAPITULO
PARTIDA
CONFORME A LO SEÑALADO A LA POLIZA
No. 000013

COSTRUCTORA RAQUIVA S.A. DE C.V.
INGNACIO ALLENDE NO. 176-A SUR, COMPOSTELA, NAYARIT
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO INVITO A USTED A PARTICIPAR EN LA LICITACION POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL CONTRATO DE OBRA RELATIVO A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCION GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL MIN. CONTABLE
2021/M014-FIII-026-PR	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COLONIA PIEDRA GORDA 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA LABOR	$500000.00

FECHA DE VENTAS DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA DE OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE 02 DE JULIO DE 2021 A 05 DE JULIO DE 2021	$ 1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)	05 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00:00 AM	05 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:30 p. m.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	TIEMPO DE EJECUCION
13 DE JULIO DE 2021 A LAS 9:00:00 AM	19 DE JULIO DE 2021	19 DE AGOSTOS DE 2021	32 DÍAS

ESTA OBRA SE ENCUENTRA INSERTA EN EL FONDO **FONDO III**, DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO **EXTRAORDINARIA NUM 78** DE FECHA **02 DE ABRIL DE 2021** Y AL OFICIO DE VALIDACIÓN NO. **IMPLAN-SAMAO-FIII-026/21** DE FECHA **09 DE ABRIL DE 2021.**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO TENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Prolongación Ave. Juárez S/N, Col. Los Pinitos, Santa María del Oro, Nay.
Tel. 327-2440285 y 2440386
Correo electrónico: coplademun.samao@nayarit.gob.mx

000344

PARA LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA.

1. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR
2. DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO N0. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE REQUERIRÁ FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y SE OTORGARÁ UN ANTICIPO OPCIONAL DEL 50% (FIANZA DE POR MEDIO) Y LO SUBSECUENTE SE REALIZARÁN LOS PAGOS CONFORME AL AVANCE PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS), Y SE AMORTIZARA EL ANTICIPO ANTES MENCIONADO, SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS SE PRESENTARÁ FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10% DEL TOTAL DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

NO SE PERMITIRÁ SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA DE ESTA LICITACIÓN.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA SERA LA SIGUIENTE:

1. CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA DEBIDAMENTE LLENADO CON NUMERO Y LETRA EN SUS PRECIOS UNITARIOS.
2. TOTAL, DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

TESORERIA MUNICIPAL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO 251
CONF. 2021
SEÑALADO A LA POLIZA
ACCION
CAPITULO
PARTIDA
No. C00013

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

a) ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS LOS CUALES ESTARÁN REPRESENTADOS COMO PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO. DICHOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS CENTRALES, DE LA OBRA, SEGUROS Y FIANZAS, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.

b) EL ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS; PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTE COSTO DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPO Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ, LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, MANIFESTANDO UN INDICADOR ECONÓMICO RECONOCIDO OFICIALMENTE, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.

c) EL CARGO POR UTILIDAD, SERÁ FIJADO POR EL LICITANTE MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO. DENTRO DE ESTE RUBRO, TAMBIÉN DEBERÁ INCLUIRSE LOS PORCENTAJES DE:

1. EL PORCENTAJE DE I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA)
2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA UTILIDAD (P.T.U.).

00034

AL CONTESTAR ESTE OFIC... ENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

d) ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA.

e) ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

f) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. SE DEBERÁN ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO). EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS, SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, LA UTILIDAD. NO SE DEBERÁN INCLUIR CARGOS COMO RETENCIONES TALES COMO:

a. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
b. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. (LOS INCISOS b Y c DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN LA UTILIDAD)

3. PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE OBRA POR CONCEPTO QUE EL LICITANTE PROPONE PARA REALIZAR LA OBRA DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO EN UN DIAGRAMA CONTEMPLANDO EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN. EN EL DIAGRAMA SE DEBERÁ INCLUIR LA CANTIDAD DE OBRA, EROGACIÓN MENSUAL POR EJECUTAR, EN PESOS Y EN PORCENTAJE.

4. ESCRITO DONDE HAGA CONSTAR QUE HACE ENTREGA DE SU PROPUESTA.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO PROGRAMA 251 2021 CONFORME A LO SEÑALADO A LA POLIZA 00013

A T E N T A M E N T E
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ING. LUIS FERNANDO CAMACHO GARCÍA

c.c.p. archivo

000346

AL CONTESTAR ESTE OFIC TENGE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

H. XLI AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ORO, NAYARIT

2017- 2021

Dirección de Infraestructura y Bienestar

Santa María Del Oro
H. XLI Ayuntamiento

Recibí
12/Jul/2021 -

ASUNTO: **INVITACION**

Santa María del Oro, Nayarit, A 02 DE JULIO DE 2021

TESORERIA MUNICIPAL
"OPERADO"
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
EJERCICIO FISCAL 2021
PROGRAMA
ACCION
CONFORME A LO SEÑALADO A LA POLIZ

GRUPO PYA IMEX S.A. DE C.V.
NAYARIT 133, COL. MORELOS, TEPIC, NAYARIT.
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO INVITO A USTED A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA EL CONTRATO DE OBRA RELATIVO A LOS TRABAJOS QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

NO. DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	CAPITAL MIN. CONTABLE
2021/M014-FIII-026-PR	AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA COLONIA PIEDRA GORDA 2DA ETAPA EN LA LOCALIDAD DE LA LABOR	$500000.00

FECHA DE VENTAS DE LAS BASES	COSTO DE LAS BASES	FECHA Y HORA DE VISITA DE OBRA	FECHA Y HORA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE 02 DE JULIO DE 2021 A 05 DE JULIO DE 2021	$ 1000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)	05 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00:00 AM	05 DE JULIO DE 2021 A LAS 12:30 p. m.

PRESENTACION DE PROPUESTAS	FECHA ESTIMADA DE INICIO	FECHA ESTIMADA DE TERMINACION	TIEMPO DE EJECUCION
13 DE JULIO DE 2021 A LAS 9:00:00 AM	19 DE JULIO DE 2021	19 DE AGOSTOS DE 2021	32 DIAS

ESTA OBRA SE ENCUENTRA INSERTA EN EL FONDO **FONDO III**, DE ACUERDO AL ACTA DE CABILDO **EXTRAORDINARIA NUM 78** DE FECHA **02 DE ABRIL DE 2021** Y AL OFICIO DE VALIDACIÓN NO. **IMPLAN-SAMAO-FIII-026/21** DE FECHA **09 DE ABRIL DE 2021.**

000347

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

Prolongación Ave. Juárez S/N, Col. Los Pinitos, Santa María del Oro, Nay.
Tel. 327-2440285 y 2440386
Correo electrónico: coplademun.samao@nayarit.gob.mx

PARA LA INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN ORIGINAL Y COPIA.

1. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE ESTAR INTERESADO EN PARTICIPAR
2. DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO N0. 31 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS SE REQUERIRÁ FIANZA DE CUMPLIMIENTO Y SE OTORGARÁ UN ANTICIPO OPCIONAL DEL 50% (FIANZA DE POR MEDIO) Y LO SUBSECUENTE SE REALIZARÁN LOS PAGOS CONFORME AL AVANCE PRESENTADO EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. (SE ANEXA CATÁLOGO DE CONCEPTOS), Y SE AMORTIZARA EL ANTICIPO ANTES MENCIONADO, SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN. AL FINALIZAR LOS TRABAJOS SE PRESENTARÁ FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL 10% DEL TOTAL DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS.

NO SE PERMITIRÁ SUBCONTRATAR PARTE ALGUNA DE LA OBRA DE ESTA LICITACIÓN.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA SERA LA SIGUIENTE:

1. CATALOGO DE CONCEPTOS PROPORCIONADO POR LA DEPENDENCIA DEBIDAMENTE LLENADO CON NUMERO Y LETRA EN SUS PRECIOS UNITARIOS.
2. TOTAL DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

TESORERÍA MUNICIPAL
FOLIO 257
FECHA 30/04
CONFORME A LO SEÑALADO A LA POLIZA
No. 000173
CAPÍTULO
PARTIDA

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

a) ANÁLISIS DE LOS COSTOS INDIRECTOS LOS CUALES ESTARÁN REPRESENTADOS COMO PORCENTAJE DEL COSTO DIRECTO. DICHOS COSTOS SE DESGLOSARÁN EN LOS CORRESPONDIENTES A LA ADMINISTRACIÓN DE OFICINAS CENTRALES, DE LA OBRA, SEGUROS Y FIANZAS; DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
b) EL ANÁLISIS DEL COSTO DE FINANCIAMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE ESTARÁ REPRESENTADO POR UN PORCENTAJE DE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS; PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTE COSTO DEBERÁN CONSIDERARSE LOS GASTOS QUE REALIZARÁ EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS PAGOS POR ANTICIPO Y ESTIMACIONES QUE RECIBIRÁ, LA TASA DE INTERÉS QUE APLICARÁ, MANIFESTANDO UN INDICADOR ECONÓMICO RECONOCIDO OFICIALMENTE, DEBIENDO ADJUNTARSE EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.
c) EL CARGO POR UTILIDAD, SERÁ FIJADO POR EL LICITANTE MEDIANTE UN PORCENTAJE SOBRE LA SUMA DE LOS COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS Y DE FINANCIAMIENTO. DENTRO DE ESTE RUBRO, TAMBIÉN DEBERÁ INCLUIRSE LOS PORCENTAJES DE:

000348

1. EL PORCENTAJE DE I.S.R. (IMPUESTO SOBRE LA RENTA)
2. LA PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES SOBRE LA UTILIDAD (P.T.U.).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO C[illegible]NSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ANGULO SUPERIOR DERECHO

d) ANÁLISIS DEL COSTO HORARIO DE MAQUINARIA.

e) ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL.

f) ANÁLISIS DETALLADO DE LOS PRECIOS UNITARIOS. SE DEBERÁN ANALIZAR LOS PRECIOS UNITARIOS POR CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO QUE SE INDICAN EN LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES DEL CONCURSO (TODOS LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO). EN CADA UNO DE ESTOS ANÁLISIS, SE ANOTARÁ, DESPUÉS DE LA SUMA DEL COSTO DIRECTO, EL PORCENTAJE DE COSTO INDIRECTO, COSTO DE FINANCIAMIENTO, LA UTILIDAD. NO SE DEBERÁN INCLUIR CARGOS COMO RETENCIONES TALES COMO:

a. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL
b. 2.5 AL MILLAR DESTINADO A INSPECCIÓN Y VIGILANCIA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT. (LOS INCISOS b Y c DEBERÁN ESTAR INCLUIDOS EN LA UTILIDAD)

3. PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS MENSUALES DE OBRA POR CONCEPTO QUE EL LICITANTE PROPONE PARA REALIZAR LA OBRA DEBERÁ ESTAR REPRESENTADO EN UN DIAGRAMA CONTEMPLANDO EL PLAZO MÁXIMO DE EJECUCIÓN. EN EL DIAGRAMA SE DEBERÁ INCLUIR LA CANTIDAD DE OBRA, EROGACIÓN MENSUAL POR EJECUTAR, EN PESOS Y EN PORCENTAJE.

4. ESCRITO DONDE HAGA CONSTAR QUE HACE ENTREGA DE SU PROPUESTA.

EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA PROPUESTA QUE DE ENTRE LOS LICITANTES REÚNAN LAS CONDICIONES LEGALES, Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL AYUNTAMIENTO Y QUE GARANTICEN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN CUYO PRECIO SEA EL MAS BAJO.

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO.

TESORERIA MUNICIPAL
"OPERADO"
CONTRA RECIBO 281
FECHA 2021
CONFORME A LO SEÑALADO A LA POLIZA
No 000013
CAPITULO
PARTIDA

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y BIENESTAR

ING. LUIS FERNANDO CAMACHO GARCÍA

c.c.p. archivo

000349

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO